



Ernestina Godoy llama a reformar las fiscalías y policías, tras cambios al Poder Judicial

Por **Maritza Pérez**

La ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dijo que también es necesario modificar y reforzar la procuración de justicia y las policías.



Ernestina Godoy Ramos, futura Consejera Jurídica del Ejecutivo



Federal, consideró que además de una reforma al Poder Judicial, también es necesario modificar y reforzar la procuración de justicia y las policías.



Luego de participar en el foro "Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local", realizado en la Cámara de Diputados, la ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y senadora electa, también afirmó que los cambios al Poder Judicial serán "ejemplo a nivel mundial".

"Hay que continuar con el reforzamiento, fomentando el trabajo de las fiscalías. Yo creo que es algo que sigue después de la reforma del Poder Judicial, todo el tema de **procuración de justicia**, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia", afirmó.

En este sentido, resaltó la necesidad de que las fiscalías tengan cercanía a las y los ciudadanos, ello al recordó que cuando era titular de la FGJCDMX "todos los viernes salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente, víctimas y a las colectivas. Esa es una manera de estar cerca y escuchar los problemas".

También aseveró que "hay que buscar homologar las fiscalías. Es el tema, es el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario. Es un tema que cruza el acceso a la justicia. En todas estas instituciones (...) nos falta, tenemos muchos desafíos, el fortalecimiento de las fiscalías, hay que evaluar, nos toca este año", agregó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

Cuestionada sobre la pertinencia de **reformar al Poder Judicial**, manifestó su respaldo a la iniciativa y pidió conocerla a detalle, ya que la discusión pública sólo se ha concentrado en el método de elección de sus integrantes.

“Hay que conocerla completa, porque sólo se ha centrado la discusión en el voto popular, que eso le va a dar mucho más autonomía e independencia a los jueces. Pero prevé muchas cosas más, hay que conocerla”, subrayó.

Afirmó que será una gran reforma y seremos “ejemplo a nivel mundial”; además, en su construcción se buscará, en todo momento, una relación de diálogo.